



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Version

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 14

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **364** **2020**



Radicado: 2-2022-006595

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **900364710**

Bogotá D.C., 16 de febrero de 2022 10:21

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRONICAS**

No. Compromisos **175920,175920**

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **01/12/2020**

NOMBRE CONTRATISTA **SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS**

VALOR DEL CONTRATO **965,278,668.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **965,278,668.00**

VALOR ADICIONES **.00**

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO: **09/12/2020**

I.B.C.  SALUD

FECHA DE FINAL **31/07/2022**

PENSION  A.R.L.

VALOR PAGADO: **616,031,551.00** VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: **349,247,117.00** % EJECUCIÓN: **64**

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	11256	CONDICION DE PAGO	ACTUALIZAR EL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SOFTWARE DIGITAL ARES Y ELOGIC WEB.	110,447,441.18	19 %	20,985,013.82		131,432,455.00
2	FACTURA NO.	11256	CONDICION DE PAGO	HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE DE EVIDENCIA DIGITAL CON LAS SOLUCIONES DE SOFTWARE DEL MHCP.	8,550,000.00	19 %	1,624,500.00		10,174,500.00
3	FACTURA NO.	11256	CONDICION DE PAGO	SERVICIO DE SOPORTE ESTÁNDAR Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SOFTWARE DE CERTIFICACIÓN DIGITAL QUE USA EL MHCP.	15,033,952.94	19 %	2,856,451.06		17,890,404.00
4	OTROS		CONDICION DE PAGO			%			
TOTALES					134,031,394.12		25,465,964.88		

TOTAL A PAGAR **159,497,359.00**

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2022

PLANILLA No. **CERTIFICACION**

#### Anexos y No. de Folios

Factura	<b>1</b>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text"/>
Otros anexos o Folios	<b>6</b>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<b>1</b>

EXPEDIENTE 1092/2020/FACTELEC CTO. 3.364-2020 - SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S. Total de Folios Anexos **8**

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Se firma a los 16 días del mes de Febrero del año 2022

**SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES**

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA  
CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO  
CEDULA: 79749990

Fecha creación Cumplido 16-02-2022

cOrn l/uf 1yS DM1B V3hr EOzO Fu4=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

 <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 8

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.364-2020
Nombre del Contratista:	<b>Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S</b>
Periodo informe:	del 01 al 31 de Enero de 2022
Supervisor:	Julio Roberto Romero Peñaloza
Área perteneciente:	Subdirección De Ingeniería De Software

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el servicio de soporte estándar y actualización para el software de certificación digital ARES y ELOGIC WEB y su integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

ÍTEM 1	Actualizar el licenciamiento de la plataforma de software digital ARES y eLogic Web Rubro A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES)
ÍTEM 2	Servicio de soporte estándar, y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (Rubro A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS)
ITEM 3	Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (Rubro A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS)

 <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 8

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

### **ÍTEM 1 – Actualizar el licenciamiento de la plataforma de software digital ARES y eLogic Web**

- Prestar el servicio de actualización de licenciamiento para el MHCP de las licencias del software de certificación digital, las cuales incluyen nuevas versiones, mejoras y actualizaciones tecnológicas del software de evidencia digital de la Entidad

Avance:

#### **Versión 3.8.0 de ARES 3**

La versión 3.8.0 Esta nueva versión implementa los siguientes ajustes:

- Ajuste para mostrar un mensaje de excepción si al momento de descargar un expediente digital éste no se encuentra disponible en los servidores de archivos e infraestructura del Ministerio de Hacienda.

#### **Actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.8.0 – 2022-01-31**

##### ***Los riesgos derivados de la instalación de esta actualización:***

1. (Riesgo No. 1) Fallas de despliegue por compatibilidad de la máquina virtual de Java Instalada en el Servidor.
2. (Riesgo No. 2) Fallas al momento de descargar evidencia digital
3. (Riesgo No. 3) Fallas al momento de notificar una excepción de evidencia no encontrada.
4. (Mitigación de riesgos) Los riesgos anteriormente enumerados se mitigan de la siguiente manera:
  - Se han ejecutado pruebas de aseguramiento de la calidad en el área de QA de Software Colombia en ambiente de desarrollo.
  - Se propone la instalación y uso de la nueva versión de ARES 3 Cloud en ambiente de pruebas de la entidad.
  - Posterior a la ejecución de pruebas por parte del área misional se puede proceder a la actualización de ARES en ambiente de producción

##### ***Descripción de los recursos requeridos y actividades necesarias para la ejecución de los mismo:***

1. El proceso de actualización requiere una ventana de mantenimiento de 15 minutos.

##### ***Características nuevas:***

- Se manejan situaciones de error en caso de no encontrar la evidencia digital en la infraestructura de servidores del Ministerio de Hacienda..



### **Guía de actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.8.0**

Para la actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.8.0 se debe seguir el siguiente conjunto de instrucciones en el orden aquí especificado

1. Descarga el nuevo artefacto de software de las siguientes rutas:

#### **SQLServer**

[https://drive.google.com/file/d/1tGTafFUjrsWZQ\\_CvMML3NHpQtFWPLCNo/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1tGTafFUjrsWZQ_CvMML3NHpQtFWPLCNo/view?usp=sharing)

2. Conectarse al servidor ARES 3 Cloud en el cual se encuentra el servidor de aplicaciones Jboss. Este mismo procedimiento debe ser ejecutado en todos los ambientes disponibles en su organización (producción, desarrollo, pruebas, etc.)
3. Bajar el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
4. Renombrar el archivo {JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear de la siguiente manera  
  
{JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear.backup.{FECHA}
5. Es muy importante garantizar que el proceso de renombrado tenga en cuenta la extensión del archivo. Es decir, si el archivo queda renombrado como:  
  
ARES\_Server.backup.20140711.ear el servidor Jboss no va a subir adecuadamente.
6. Copiar el archivo descargado en el paso No. 1 **ARES\_Server.ear** en la carpeta  
  
{JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\
7. Subir el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
8. Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.
9. Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES\\_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)

En caso de que el servicio Web especificado en el punto 9 no responda adecuadamente, se deberá ejecutar el siguiente proceso de contingencia:

1. Bajar el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
2. Restaurar el archivo {JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear.backup.{FECHA} creado en el punto No. 4 del procedimiento de actualización.
3. Subir el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
4. Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.

 <span style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">El emprendimiento es de todos</span> <span style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px; margin-left: 10px;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 8

5. Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES\\_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)
  
6. Escribir al correo soporte@software-colombia.com o alex.chacon@software-colombia.com o comunicarse al teléfono 3158564523. A la brevedad agendaremos una cita de trabajo para dar trámite y solución a los inconvenientes presentados

Avance:

**eLogic Monitor**

**- Versión 4.3.1.3 de eLogic Monitor 20220105**

La versión 4.3.1.3 Esta nueva versión implementa los siguientes ajustes:

- Esta actualización no implica cambios en la infraestructura del Ministerio de Hacienda

**ITEM 2 – Servicio de soporte estándar, y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

- Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Avance:

Este servicio de soporte estándar se realiza de manera permanente durante toda la ejecución del contrato.

- Atender y solucionar las fallas que se presenten en el software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como la aplicación de los correctivos necesarios para restablecer y preservar el buen funcionamiento del mismo y la interoperabilidad con las soluciones de software que tenga implementadas el Ministerio por impacto de la solución de las fallas presentadas en los productos de evidencia digital.

Avance:

- Informe detallado de casos y cumplimiento: durante la ejecución de este contrato se han solucionado los dieciséis incidentes de soporte reportados por el Ministerio, en tiempos que se ajustan a los ANS descritos en el contrato:

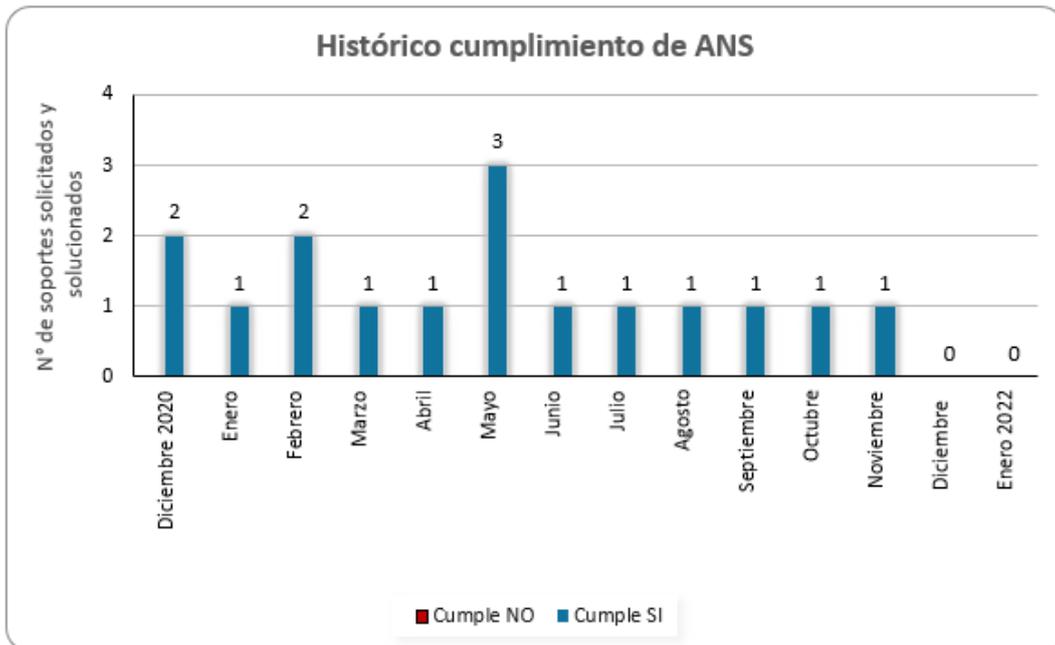


### Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	5 de 8

Mes	Año	Soportes Solicitados	Soportes solucionados cumpliendo ANS	Soportes solucionados fuera del tiempo de ANS	Cumplimiento mes ANS
Diciembre	2020	2	2	0	100%
Enero	2021	1	1	0	100%
Febrero	2021	2	2	0	100%
Marzo	2021	1	1	0	100%
Abril	2021	1	1	0	100%
Mayo	2021	3	3	0	100%
Junio	2021	1	1	0	100%
Julio	2021	1	1	0	100%
Agosto	2021	1	1	0	100%
Septiembre	2021	1	1	0	100%
Octubre	2021	1	1	0	100%
Noviembre	2021	1	1	0	100%
Diciembre	2021	0	0	0	100%
Enero	2022	0	0	0	100%
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	
<b>Cumplimiento acumulado ANS</b>					<b>100%</b>

- Reporte histórico de cumplimiento:





**ÍTEM 3 – Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

- Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Brindar hasta 1565 horas de acompañamiento para la integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las cuales serán destinadas a:
- Atender las solicitudes realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las integraciones requeridas del software de certificación digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Prestar el Soporte técnico que garantice la integración de los componentes del software de evidencia digital, con las soluciones de software que tenga implementadas (como SIIF Nación, SPGR, PESS, Aplicaciones del MHCP) y las que la Dirección de Tecnología vaya implementando de acuerdo a los compromisos institucionales.
- Prestar el servicio de atención y solución a los incidentes que se presenten por las integraciones que hayan sido realizadas, por llamado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sin costo adicional para el mismo. Por incidente se entenderán todos los casos de fallas, mal funcionamiento o anomalías que sean inherentes al objeto de la contratación.
- Garantizar que los servicios de soporte y mantenimiento técnico se presten de lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m a 5:00 pm. Para esto es importante tener en cuenta que los plazos en horas se contarán únicamente dentro del horario establecido. En los casos en los cuales un plazo estipulado de (4) horas empiece a contar a las 4:00 pm. Se suspenderá a las 5:00 p.m y se continuará al día siguiente a partir de las 8:00 a.m terminando el plazo para este caso; a las 11:00 a.m. del hábil siguiente. Cuando el evento se presente en horas no laborales, se podrán realizar las actividades que se consideren necesarias por la Entidad, previo acuerdo con el supervisor del contrato.
- Cumplir con los acuerdos de niveles de servicios referenciados a continuación, con relación a la atención de las fallas reportadas por la Entidad, del ítem 2 Soporte Estándar e ítem 3- integraciones:

Nivel de atención	Descripción	Tiempo máximo de gestión	Tiempo máximo de Valoración	Tiempo máximo de solución
Bloqueante	No hay acceso al sistema. Los usuarios no pueden usar las funcionalidades principales. No es posible realizar ningún trabajo productivo.	30 minutos	2 horas	4 horas
Grave	El sistema opera con restricciones	1 hora	2 horas	8 horas
Menor	No se encuentran disponibles algunas funciones generando mínimo impacto. Las limitaciones no son críticas para la operación. El impacto no genera riesgo considerable, pero requiere solución.	2 horas	3 horas	16 horas



Avance:

- Acompañamiento para la recepción de archivos Nacham en Regalías
- Acompañamiento para la configuración de nuevos BASE\_PATH de ARES
- Acompañamiento para la configuración de eLogic Monitor en una estación de trabajo del SENA
- Acompañamiento para la resolución de soporte de eLogic Monitor
- Acompañamiento para la activación de mensajes de excepción si no se encuentra la evidencia digital en la infraestructura del Ministerio de Hacienda
- Acompañamiento para ajustar Ares para que pueda ser utilizado con el portal Pulse Secure

Reporte consolidado de horas consumidas Contrato 3.364-2020

Año	Mes	Total horas proyectadas	Total horas Desarrollo
2020	Diciembre	140	140
2021	Enero	75	73,5
2021	Febrero	75	74,5
2021	Marzo	75	78
2021	Abril	75	83,5
2021	Mayo	75	94,5
2021	Junio	75	71
2021	Julio	75	78
2021	Agosto	75	75
2021	Septiembre	75	75
2021	Octubre	75	75
2021	Noviembre	75	62
2021	Diciembre	60	60
2022	Enero	75	75



## Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	8 de 8



- Brindar la asistencia técnica mediante la atención vía telefónica o por correo electrónico a solicitud del Ministerio, en caso de requerirse para las integraciones realizadas.

Avance:

Este servicio de soporte estándar se realiza de manera permanente durante toda la ejecución del contrato.

- Presentar, cuando el supervisor así lo requiera, un reporte de las horas de acompañamiento consumidas, el cual se confrontará con el seguimiento que para el efecto también realice el supervisor del contrato por parte del Ministerio.

Avance:

- Se adjunta al presente informe como soporte FORMATO CONTROL EJECUCIÓN HORAS SOPORTE DIARIO Apo.1.Man.4.Fr.04.

### FIRMA CONTRATISTA

ALEX VICENTE CHACÓN JIMÉNEZ  
Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

### FIRMA SUPERVISOR

Julio Roberto Romero Peñaloza

Firmado digitalmente por Julio Roberto Romero Peñaloza  
Nombre de reconocimiento (DN):  
dc=RED, dc=MINHACIENDA,  
ou=Ministerio de Hacienda,  
ou=Usuarios, ou=Directivos,  
cn=Julio Roberto Romero Peñaloza

JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA  
Subdirector Técnico O Administrativo-150-20

VoBo



# Software Colombia

## Servicios Informáticos S.A.S.

NIT. 900364710 - 8  
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORRETENEDORES  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6201

FACTURA  
ELECTRÓNICA DE  
VENTA

N° 11256

NOMBRE	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FECHA EXPEDICIÓN	15/Feb/2022 15:46
NIT.	899999090-2	TELÉFONO	+573811700
DIRECCIÓN	CRA 8 No. 6C - 38	CIUDAD	BOGOTÁ, D.C.
EMAIL	julio.romero@minhacienda.gov.co,siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
FORMA DE PAGO	Crédito	FECHA DE VENCIMIENTO	15/Mar/2022

CONCEPTO	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Actualizar el licenciamiento de la plataforma de software digital ARES y eLogic Web.	COP 110,447,441.18	COP 110,447,441.18
Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	COP 114,000.00	COP 8,550,000.00
Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	COP 15,033,952.94	COP 15,033,952.94
SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS	<b>SUBTOTAL</b>	COP 134,031,394.12
	I.V.A.	COP 25,465,964.88
	<b>TOTAL CON IVA</b>	COP 159,497,359.00
	<b>TOTAL RETENCIONES</b>	COP 0.00
	<b>TOTAL FACTURA</b>	COP 159,497,359.00

**Observaciones:**

#\$13-01-01-000;3.364-2020;julio.romero@minhacienda.gov.co#\$

RESOLUCIÓN DIAN No. 18764013159664 DESDE 2021-05-10 HASTA 2022-05-10 NUMERACIÓN HABILITA DEL 11001 AL 12000

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, SE COBRARÁN INTERESES DE MORA A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY(ARTÍCULO 884 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).



SOFTWARE COLOMBIA

ACEPTO

C.C./ NIT No.

CUFE384bf9317c7067cade1fc4c878b72bc7ca5ee8ed82047c3c5a076ba7bd500cc3aa4c719fc5089ac407be182eede599ee

Cra. 10 No. 28 - 49 Torre A Oficina 2004 · Teléfono: +5714576493  
Correo electrónico: info@software-colombia.com · BOGOTÁ, D.C.



Liliana Parada &lt;liliana.parada@software-colombia.com&gt;

**Fwd: Hemos Recibido el Documento enviado por usted**

1 mensaje

Liliana Parada <liliana.parada@software-colombia.com>  
Para: Liliana Parada <liliana.parada@software-colombia.com>

15 de febrero de 2022, 17:19

----- Forwarded message -----

De: **factura.electronica via Información General** <info@software-colombia.com>

Date: mar, 15 feb 2022 a la(s) 15:51

Subject: Hemos Recibido el Documento enviado por usted

To: &lt;abaco@software-colombia.com&gt;, &lt;info@software-colombia.com&gt;



Bogotá, 2/15/2022 3:51:04 PM

**Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S.**, reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del aliado estratégico, portal de Factura Electrónica de Olimpia IT ha recibido la Factura **11256** generada por usted.

**Nota:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

---

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700



**Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el**

## supervisor aprobador

© 2021 Factura Electrónica By Olimpia IT

--

**Liliana Parada**

Gerente de Operaciones

**Software Colombia**

Dirección: Calle 31 No 13A - 51 Torre 1 Of 301 Edificio Panorama

Teléfono: (601) 3082152

Móvil: (57) 3188979485

Email: [liliana.parada@software-colombia.com](mailto:liliana.parada@software-colombia.com)

<http://www.software-colombia.com>

Bogotá - Colombia

	<b>FORMATO CONTROL EJECUCIÓN HORAS SOPORTE DIARIO</b>	Código:	Apo.1.Man.4.Fr.04
		Fecha:	23/11/2016
		Versión:	1

DATOS DEL CONTRATO								
<b>CONTRATO No:</b>	3.364-2020				<b>OBJETO:</b>	Contratar el servicio de soporte estándar y actualización para el software de certificación digital ARES y ELOGIC WEB y su integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	<b>NOMBRE PROVEEDOR:</b>	Software Colombia Servicios informáticos S.A.S
HORAS FACTURADAS								

FECHA	ACTIVIDAD	Evidencia	Entregable	HORA INICIO	HORA FIN	HORAS	FIRMA PROVEEDOR
03 de Enero	Acompañamiento para la recepción de archivos Nacham en Regalías	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 109	8:00 A.M	10:30 A.M	2,5	
04 de Enero	Acompañamiento para la configuración de nuevos BASE_PATH de ARES	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 110	8:00 A.M	1:30 P.M	5,5	
05 de Enero	Acompañamiento para la configuración de eLogic Monitor en una estación de trabajo del SENA	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 111	8:00 A.M	9:30 A.M	1,5	
31 de Enero	Acompañamiento para la resolución de soporte de eLogic Monitor	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 112	8:00 A.M	9:00 A.M	1	
1 de Enero al 31 de Enero	Acompañamiento para la activación de mensajes de excepción si no se encuentra la evidencia digital en la infraestructura del Ministerio de Hacienda	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 113	8:00 A.M	5:00 P.M	32	
1 de Enero al 31 de Enero	Acompañamiento para ajustar Ares para que pueda ser utilizado con el portal Pulse Secure	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 114	8:00 A.M	5:00 P.M	32,5	

<b>TOTAL HORAS</b>	<b>75</b>
--------------------	-----------

Como soporte al trabajo realizado; se envían por correo electrónico al supervisor del contrato las actas del trabajo realizado formato FODD-001. Para este corte se envían del acta 109 a la 114

**REPRESENTANTE PROVEEDOR**  
Nombre: Alex Vicente Chacón Jimenez



**SUPERVISOR:**  
Nombre:

Julio Roberto  
Romero  
Peñaloza

Firmado digitalmente por Julio Roberto Romero Peñaloza  
Nombre de reconocimiento (DN):  
dc=RED, dc=MINHACIENDA,  
ou=Ministerio de Hacienda,  
ou=Usuarios, ou=Directivos,  
cn=Julio Roberto Romero Peñaloza



Bogotá D.C., febrero 15 de 2022

Señores  
**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
Ciudad

**Asunto:** Certificación cumplimiento Aportes Parafiscales.

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007, el Art. 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002 y la ley 828 de 2003; Me permito certificar que la compañía con Razón Social **SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S.** Identificada con Nit. **900.364.710-8** se encuentra a Paz y Salvo con el cumplimiento y Obligaciones en cuanto se refiere al pago de nómina, aportes al Sistema de Seguridad Social, (Salud, Pensiones, Riesgos laborales) y con los aportes obligatorios a las Cajas de Compensación, ICBF y SENA, correspondientes al mes de enero.

Agradeciendo su atención y colaboración.

Atentamente,



**ALEX VICENTE CHACÓN JIMÉNEZ**

C.C. 80.002.346 de Bogotá  
Representante Legal

 @softwarecolombi

 [www.software-colombia.com](http://www.software-colombia.com)

 [softwarecolombia](mailto:softwarecolombia)

 [contacto@software-colombia.com](mailto:contacto@software-colombia.com)

**Software Colombia Informáticos S.A.S.**

NIT: 900.364.710-8



SC-CER  
155810



SC-CER  
691008

